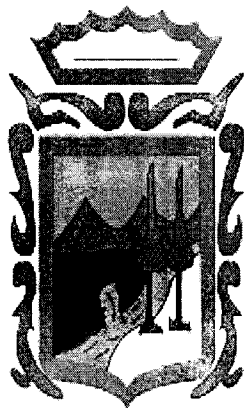


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 002

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



RAUCO

19 de diciembre de 2024



ACTA N° 002 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 19 días del mes Diciembre del año 2024, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 002 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Enrique Olivares, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz, Juan Poblete y Sras. Eugenia Correa, María Elisa Díaz presidida por La Sra. Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- APROBACIÓN DIETA DE LOS SRES. CONCEJALES Y ASIGNACION POR ASISTENCIA.**
- 3.- APROBACION SOLICITUD ANFA**
- 4.- APROBACION PLAN ANUAL POSTULACION AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY 20.742**

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Sin observaciones por parte de los Sres. Concejales.

- **Se aprueban el Acta N° 001 de fecha del 12/12/2024**

Segundo punto de la Tabla:

APROBACIÓN DIETA DE LOS SRES. CONCEJALES Y ASIGNACION POR ASISTENCIA

El Concejel Sr. Marcelo Díaz, propone la máxima de 15,6 UTM y asignación por Dieta año 2024 para quienes corresponda.

Los Sres. Concejales, manifiestan su conformidad con la propuesta.

La Secretaria Municipal Patricia Aguilera, toma votación para la Dieta de los Sres. Concejales de 15,6 UTM mensuales y Asignación por asistencia superior al 75 % de 6 UTM.

Los Sres. Concejales votan:

Don Enrique Olivares, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Doña Eugenia Correa, aprueba

Doña María Elisa Díaz, aprueba

Se aprueba el 15,6 % de la UTM y Asignación de Dieta por asistencia del 75% de 6 UTM.

Don Marcelo Díaz, tiene una moción por temas de interés poder agregar Punto Varios a la Tabla.

La Sra. Alcaldesa, explica ser extraordinaria y la siguiente Ordinaria será el primer martes de Enero, además se debe considerar todos tienen varios compromisos para el día de hoy.

Don Enrique Olivares, sugiere ver temas de urgencia con los Jefes de Depto. y Alcaldesa.

Entendiendo las explicaciones, el Concejel Marcelo Díaz, retira la moción.

Tercer Punto de la Tabla:

APROBACION SOLICITUD ANFA

La Secretaria Municipal, da lectura a solicitud de ANFA fechada con 13.11.2024 e ingresada por Of de Partes en el mismo día, firmada por su presidente Don Cristian Aguilera Rojas, quien solicita una subvención extraordinaria de \$5.500.000 para Liguilla Campeonato ANFA 2024 para implementos deportivos, trofeos, medallas y balones de futbol.

La Sra. Alcaldesa, Doña Claudia Medina, se refiere a que las organizaciones deben estar regularizadas y repasa el proceso para la subvención, agregando la Personalidad Jurídica, se refiere también a la importancia de tener sus PJ vigentes. Además, hace recordar que las organizaciones deben rendir antes del 31 de Diciembre.

Don Sebastián Cabello, consulta por problemas de rendición para esta solicitud, la Sra. alcaldesa explica haber hablado con la Agrupación ANFA.

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica lo de la fecha en que muere el presupuesto y que es posible volver a considerarse con el saldo inicial de caja y con un nuevo motivo para pasar nuevamente por el Concejo.

El Concejal Don Enrique Olivares, cree ellos (¿) no tendrán problemas por ser adquisiciones y pueden traer la factura, agrega le manifestaron en su oportunidad estar en condiciones con su Personalidad Jurídica.

Don Marcelo Díaz, Concejal, consulta si el Directorio está vigente para votar.

La Sra. Alcaldesa indica estar vigentes ANFA

El Sr. Administrador, Don David Muñoz, explica se hará esfuerzos para que el cheque pueda salir en el tiempo, estando todo en orden.

La Secretaria Municipal Patricia Aguilera, toma votación, respecto de la solicitud de subvención extraordinaria para ANFA de \$5.500.000

Don Enrique Olivares, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Doña Eugenia Correa, aprueba

Doña María Elisa Díaz, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Se aprueba subvención extraordinaria para Asociación de Fútbol ANFA de Rauco por un monto de \$ 5.500.000.

Respecto la actividad de este fin de semana de ANFA, El Sr. Administrador explica haber pedido apoyo a Carabineros de Curicó y Sr. Polanco de Carabineros Rauco para que a partir de las 20:00 hrs. haya un resguardo en alrededores del estadio.

Don Sebastián Cabello, da lectura a invitación de ANFA RAUCO para la Sra. Alcaldesa y Cuerpo de Concejales.

Don Juan Poblete, se refiere a su preocupación por el ingreso de alcohol y fuegos artificiales al estadio, solicita mayor control.

La Sra. Alcaldesa, comenta habrá resguardo y por el tema de incendios y las altas sanciones.

Cuarto Punto de la Tabla

APROBACION PLAN ANUAL POSTULACION AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY 20.742.

La Directora de Finanzas, Sra. Miriam Silva, explica tratarse de un Plan de Capacitación, establecido por SUBDERE para funcionarios municipales, agrega haber funcionarios que están realizando diplomados y otros ya lo han realizado.

El Concejal Díaz, considera innegable poder aprobar para mejores condiciones laborales de los trabajadores y hacer carrera personal y laboral.

La Secretaria Municipal, toma votación respecto la aprobación del Plan Anual, los Sres. Concejales votan como sigue:

Don Enrique Olivares, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Doña Eugenia Correa, aprueba

Doña María Elisa Díaz, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

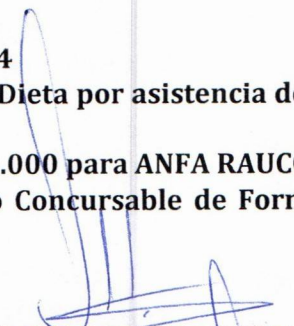
Se aprueba El Plan Anual Postulación al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley 20.742

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 09:54 hrs.

ACUERDOS:

- **Se aprueba Acta N° 002 con fecha del 12/12/2024**
- **Se aprueba el 15,6 % de la UTM y Asignación de Dieta por asistencia del 75% de 6 UTM.**
- **Se aprueba Subvención extraordinaria de \$5.500.000 para ANFA RAUCO**
- **Se aprueba Plan Anual de Postulación al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales Ley 20.742.**


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE